

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## DENTICINA MORENO

REMEDIO

eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno Lopez,  
Plaza de Camacho, núm. 26. 4

## LO DEL DÍA.

Acompañadas de los truenos, chubascos, relámpagos y ventolera de ayer, recibimos dos cosas: la música de la Misericordia, que vuelve de Villena muy aplaudida y obsequiada, y la circular número 500 sobre pesos y medidas, y para que se persigan todas las que no sean del sistema métrico. A los pequeños músicos, les damos la bienvenida. En cuanto la circular, deseamos que sea bien aplicada.

Seis ó más años hace, desde que se trata con algún rigor esto del sistema métrico decimal, que el público está siendo perjudicado y explotado. Y cada vez que se ha dado una nueva circular, que todas ellas se han cumplido menos que á medias, el palo ha ido á parar en las costillas de los compradores. Para evitar esto y llegar á la unidad deseada, no debe pretenderse hacerlo todo en un día; porque entonces no se consigue nada. Mucho menos cometer injusticias, como la de ir á la barraca de un melonar y quitar al pobre melonero la mala romana que tiene para vender, poco menos que á ojo, los de Guardamar buenos. Ni tanto, como esto último, ni tan poco como olvidar el asunto y dejar que reinen la licencia y la anarquía.

Es nuestro defecto, según unos, ó nuestra buena condición, según otros, querer, en todas las cosas, aquel tén con tén, que se llama, por buen nombre, en la esfera de lo legal, equidad, y, en otra superior esfera, justo medio, verdadero centro de la virtud.

Justo medio que lo aplicamos á todo; á cosas tan distantes como á exigir la observancia de los bandos y á propagar las ideas y los sentimientos que más apreciamos y estimamos; por la íntima conexión que tenemos de que todos

los extremos son viciosos. Nada más delicado que la propaganda religiosa, por ejemplo. Toda buena semilla, necesita especial cuidado para ser sembrada, si ha de caer en buena tierra. Semilla que se arroja á puñados y á la cara, está muy expuesta á ser escupida. Nada de eso.

Este ligero preámbulo, explicará al «Liberalito», porque no entramos en ciertas polémicas de carácter religioso. Un periódico que se lea, tiene más deberes, que los que aspiran á ser leídos y de hecho no lo son. Rebatir sin discreción, puede ser propagar tontamente, ó dar importancia á lo que no lo tiene. «El Liberalito» de ayer no ha dicho una palabra del periódico nuevo del domingo pasado. Luego... sin hacerlo por miras interesadas, puede haber un santo silencio.

De todos modos, no nos erigimos en juez de nada, ni de nadie; porque ni podemos, ni queremos. A cada uno ha dado Dios sus talentos y responderá de su empleo. El pobre nuestro, enterrarlo, por lo menos, no lo hemos enterrado, siquiera no brille nada, en nuestra ciudad querida.

«Las Disciplinas» también se nos manifiesta quejoso, por lo que escribimos el martes, lamentándonos de los extravíos de la prensa. Solo diremos á este colega, que no nos hemos referido en concreto á nadie; y que tampoco hemos visto ningún ataque personal á sus redactores.

Pocas noticias y menos novedades.

El jueves de ayer, también fuero.

## LA BANDA DE LOS CHICOS EN VILLENA.

Copiamos de el «Ruiseñor» periódico de aquella población:

«Amaneció el viernes pasado, como uno de los días más dulces de su estación de primavera; en el semblante de todos los hijos de nuestro querido pueblo se dibujaba la alegría, reinaba la emoción más grata, cual si fuera aquel día, uno de gloria más que nuestro amado Villena iba á señalar en los fáustos de su brillante historia (por qué esto? todos lo sabemos; se esperaba en la tarde del mismo á la música de Murcia por la que tanto cariño sentimos).

Serian sobre las tres de la tarde, y el cielo se cubrió de nubes que, amenazando tempestad, dejaban caer agua sobre nuestro suelo; este cambio de tiempo parecía que quería robarnos el placer de ir á la estación á demostrarles á su llegada el afecto tan sincero que se les profesa, cuando de repente y como movido por un resorte vuelve á aparecer el día, cual amaneció, risueño, agradable, hasta hermoso, y momentos despues se vió el entusiasmo

renacer en todos, porque todos deseábamos, llenos de júbilo, abrazar en la estación á los tiernos niños que forman la música de misericordia en Murcia.

La hora de su llegada se acercaba y las calles se llenaban de animación, porque hasta las fachadas parecían mostrar alegría. Cuando al llegar al paseo, sitio contiguo á la estación del ferro-carril en donde tenia que vérselos bajar, nos quedamos sorprendidos al ver la numerosa concurrencia que en especie de manifestación, allí estaba reunida aguardando la llegada de los niños; los balcones de aquel barrio, se encontraban adornados del bello sexo, tan distinguido de nuestra localidad, y así todo estaba de manera que parecía uno de los días de más festividad que se celebran.

Los forasteros, interrogando á que obedecía aquél entusiasmo, y los del pueblo, losos de alegría; oyéndose de vez en cuando las frases siguientes: «hasta Dios quiere que recibamos á los niños con tiempo feliz; este cambio tan repentino de tiempo, bien lo prueba».

Al fin, suena el silbato de la locomotora, y á la vez un grito sale unánime de la multitud, en señal de la llegada próxima de aquellos seres, tan impacientemente esperados: esto así, se distinguen los armoniosos y dulces acordes de un paso doble con que estos saludaban á los hijos de Villena.

No se puede escribir nada de cuanto fué origen el arribo de aquellos tiernos niños; pues todo sería poco: la alegría embargaba al pueblo de Villena, y solo en aquellos momentos reinaba la felicidad más completa en todos.

Ya en tierra y saludados por el pueblo en general, se rompe la marcha, con los tercios de Flandes á la cabeza, que iban ébrios de satisfacción, y el pueblo todo que allí estaba, y se hace un pasa-calle en el que agradablemente se oyeron bonitos paso-dobles, tocados como solo la música de la Beneficencia de Murcia sabe hacerlo. Terminó este pasa-calle en la puerta de la Iglesia de Santiago, en la que entraron, dejando sentir de nuevo deliciosamente el canto y música de una letanía y preciosa salve, que conmovió á cuantos la escucharon: terminado esto, se fué esparciendo la gente, y así concluyó el día feliz del viernes. ¡Llor á la música de Murcia! ¡Llor á su digno Director! y ¡Llor al pueblo de Villena que tanto sabe querer á los hijos de la Misericordia!

## PESAS Y MEDIDAS.

En cumplimiento de orden circular del Sr. Gobernador civil de la provincia inserta en el «Boletín oficial» de 25 de Marzo último y de lo prevenido en el reglamento para la ejecución de la Ley de pesas y medidas, y en otras disposiciones posteriores, he venido en resolver:

1.º No podrá usarse en ningún establecimiento público de venta situado en este distrito municipal, en ninguna contratación ni en operación de ninguna clase otras pesas y medidas que las del sistema métrico, las cuales se subordinarán precisamente en su forma, materia y subdivisiones, á lo determinado en el referido reglamento.

2.º Los comerciantes y demás vecinos del término municipal, á quienes corresponda, quedan obligados á presentar en las oficinas del Fiel Contraste, establecidas en esta Casa Consistorial, durante un plazo de 15 días, contado desde el siguiente al de la fecha, de 1 á 12, por

las mañanas, y de 3 á 5 por las tardes, los pesos, pesas y medidas que usen para las ventas, contrataciones ó operaciones de todas clases, con el fin de que pueda tener efecto la comprobación periódica ó primitiva, en su caso, según proceda.

Y 3.º La Comisión municipal respectiva, los Sres. Tenientes de Alcalde, el Inspector de Mercados y los Alcaldes de barrio practicarán visitas en los establecimientos públicos existentes en todo el término municipal; y en el caso de encontrar en ellos pesas y medidas castellanas, ó métricas sin estar comprobadas, se impondrá á sus dueños el correctivo determinado en las disposiciones vigentes, sin contemplación de ninguna clase.

Lo que se hace notorio por el presente para inteligencia y exacto cumplimiento por las personas á quienes pueda interesar.

Murcia 5 de Aril de 1885.—Federico Gomez Cortina.

## LA SIERRA DE CARTAGENA.

Es tanto el decaimiento en que la misma se halla sumida, que no podemos menos de satisfacer los deseos del público que siente sin verlo este mal, manifestándole que sin exageración de ninguna especie, puede calcularse el movimiento actual en una sexta parte del que se veía hace diez años.

De las minas de plomo, muy pocas son las que hoy se explotan y sin utilidades las más.

Las calaminas y blendas, no constituyen hoy, por su escasez, materia que dé nombre á este mercado.

Los hierros manganíferos, pagándose á precios tan reducidos, que solo explotándose á partido por pobres mineros que no saben abandonar su oficio y cuya alimentación es un verdadero problema, que cuantos vean sus utilidades y precios del comestible en plaz que no sabrán explicar, es como pueden llegar al embarque.

De hierros «secos» no hay que hablar.

Difícil es proveer remedio á tanto mal; pero abrigamos aun la esperanza de tiempos bonancibles aunque no muy cercanos para nuestra sierra, por que no podemos admitir que las grandísimas masas de calaminas con tipos menores de 30 0/0; así como de hierro por bajo el 50 0/0 queden sin beneficiar.

¿No haria un bien al país y la minería en general, nuestro Gobierno, disponiendo que por los ingenieros del Cuerpe de Minas se hiciera un estudio especial en averiguación de las cantidades que de esta clase de minerales pudieran beneficiarse, estableciendo en el país oficinas metalúrgicas?—(Gaceta Minera).

EL MÉDICO DE LOS NIÑOS.

Anteanoche, á las ocho y media, falleció en Madrid, y en su casa de la calle de Atocha, núm 109, el doctor D. Mariano Benavente.

El doctor Benavente pertenecía á esa raza de hombres en quienes compiten la claridad del talento con la energía del carácter.

Voluntad indomable, poseía, desde los primeros años de su vida, la altivez que infunde la convicción legítima del propio valer.

Cómo logró estudiar la carrera, es un poema.

En lucha con su padre, que deseaba hacer, según costumbre inveterada en los pueblos, un presbítero distinguido,

Pero Benavente, después de conseguir el primer premio en filosofía en el colegio de San Fulgencio, en Murcia, su patria, vino á Madrid.

Aquí luchó, prestó sus servicios, durante dos años, á un farmacéutico, estudió en las bibliotecas públicas, llegó hasta copiar los libros, de texto por carecer de recursos para continuar sus estudios; desde el segundo año sirvió de profesor á sus condiscípulos en el repaso de las asignaturas del curso, y en 1845 lograba revalidarse de cirujano, y algunos años después obtenía el título de licenciado en medicina.

¿Cómo había conseguido la realización de sus nobles ambiciones?

¡Cuántos sufrimientos! ¡Cuántas privaciones! ¡Cuánto trabajo!

Dispensa de derechos de matrícula en unos años, premios de sobresaliente en los dos últimos cursos y en público certamen; todo esto le conquistaron sus merecimientos y sus honradas y nobles tareas.

Médico en Villarejo de Salván primeramente; pasó luego á Madrid, y en oposición ganó á un tiempo el segundo lugar en la terna para una plaza de médico del Hospital general y el primer lugar en la de médico de la Inclusa y colegio de la Paz.

Nombrado para ésta, tomó el doctorado.

El doctor Benavente era un hombre pequeño de cuerpo, de mirada penetrante, áspero al parecer, y cariñoso en el fondo.

Esto explica su singular predilección á la especialidad que le distinguía.

Las enfermedades de los niños. Nadie como él poseía esa doble vista que necesita el médico para penetrar en el secreto de esas enfermedades.

Inspirábanle los niños singular afecto. Tal vez le recordaban el amor que profesaba á sus hijos, y recordaba la infancia de tan queridos seres.

—El doctor Benavente es el médico de los niños—decía una madre agradecida.

—Llame V. á Benavente y su hijo se habrá salvado—aconsejaba otra.

—Adivina sus padecimientos.

—Está familiarizado con los niños.

—Dios le inspira.

—Es el consuelo de las madres.

D. Mariano Benavente desempeñaba en la actualidad el cargo de director del hospital del Niño Jesús, fundado por la duquesa de Santona.

Era socio de la Academia de Medicina y de otras varias.

Sus escritos de medicina práctica son justamente apreciados.

Quando ayer de mañana el vice-decano del Colegio de Medicina, D. Félix García Caballero, su amigo inseparable y cariñoso compañero, llegó á San Carlos, le dijeron:

—Sabe V. quien ha muerto anoche á las ocho y media, cuando volvió á su casa después de una junta y de comer al lado de su querida esposa y de sus adorados hijos?

—¿Quién?—preguntó trémulo el respetable anciano.

—El doctor Benavente.

Grande fué la fuerza de voluntad que necesitó el antiguo compañero de Benavente para no caer desmayado.

Quien tanto respeto profesa á los hombres ilustres, y particularmente á los que velan por la existencia y salud de la humanidad, dobla la rodilla ante el féretro del ilustre doctor, y pide á Dios por el alma del médico de los niños.—E. DE P.

(Del «Imparcial»)

CERTÁMEN LITERARIO.

El Ateneo de Granada convoca á un certámen literario, con análogas condiciones á las del año anterior, y con los siguientes temas:

1.º *A Isabel la Católica*, oda. (Premio de S. M. el Rey.)

2.º *Leyenda* en verso sobre un asunto cualquiera, tomado de la Historia ó de las tradiciones del reino de Granada. (Premio de los Sres. Diputados á Cortes por esta provincia.)

3.º *Romance* de asunto libre. (Premio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.)

4.º *Hurtado de Mendoza, su vida, sus obras*; trabajo en prosa. (Premio del que fué gobernador de esta provincia Excmo. Señor D. José María Jaudenes.)

La mejor composición entre las laureadas obtendrá el premio de honor, con el derecho de elegir la reina de la fiesta.

Los trabajos han de tener una extensión proporcionada á la lectura pública de que han de ser objeto, si merecen premios.

El plazo de esta convocatoria espira el 15 de Mayo próximo, habiendo de remitirse los trabajos á la Secretaría del Ateneo, planta baja del teatro Principal.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Abril.

Ayer publicaron varios periódicos el recurso de los concejales suspensos de Madrid, reconociendo todo el mundo, que es una rufutación minuciosa y razonada de la orden de suspensión.

—Las noticias del extranjero siguen proyectando sombras sobre el desenlace que pueda tener el conflicto anglo-ruso.

—Empezó la sesión de ayer en la Diputación provincial consignándose en acta, á petición del Sr. Massa, el sentimiento con que la corporación recibía la noticia de la muerte del doctor Benavente, jefe facultativo de la Inclusa, y acordándose que una comisión de diputados asista al entierro y funerales de dicho señor.

Continuando la discusión de los presupuestos, fueron estos combatidos en su totalidad por los Sres. Massa, Guillen, Gomez Pombo y conde de la Romera, y defendidos por los Sres. Perez de Soto y García Lomas.

—En la iglesia de San José se ha celebrado, á las siete de la mañana de hoy, el enlace de la señorita doña Laura Escosura y Espronceda con el señor don Cristino Martos y Slobet, hijo del ilustre orador demócrata.

Han sido padrinos de los desposados el padre del contrayente y la señora doña Elvira de Leon, su futura esposa.

—Ha quedado formada la siguiente combinación de secretarios de gobiernos civiles:

—Al gobierno de Alava, el de Zamora, D. Angel Muro; á Murcia, D. Arturo Anton; á Zamora, D. Juan Antonio Marin;

á Badajoz, D. Carlos Montilla; á Guipúzcoa, D. Manuel Esteban Espinosa, y á Lugo D. Esteban Sierra.

También ha sido nombrado oficial tercero del ministerio de la Gobernación don Domingo Ayuso.

—Continúan siendo satisfactorias las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia de Valencia, atacados de enfermedad sospechosa.

—Ha conferenciado con el Sr. Sagasta, el general Lopez Dominguez. Dicha conferencia ha tenido por objeto ocuparse de las elecciones municipales, y de buscar términos hábiles para llevar á efecto la conciliación.

—Esta tarde ha vuelto á reunirse en el Congreso el Directorio, ocupándose de los asuntos de conciliación y de elecciones municipales.

Respecto al primero de dichos asuntos nada han acordado en definitiva, y respecto del segundo, se ha mostrado la opinión de seguir la marcha adoptada por los elementos liberales de las otras fracciones.

NOTICIAS LOCALES.

En el último concierto, verificado en el almacén de música del señor Gascon, se ha presentado la infantil profesora Agustina Cañas, de 9 años de edad, que no pudiendo todavía dominar el piano, ejecutaba admirablemente piezas bastante difíciles. Además ella misma se cantó una malagueña que le valió muchos aplausos y besos. Es esta preciosa y aplicada niña, hermana política de D. Celestino Muñoz, y discípula del Sr. Solano.

El domingo celebrará junta general la Sociedad Belluga.

El periodista Sr. Barrilaro, representante de la empresa del teatro de Romea, ha remitido á «La Paz» un comunicado, probando al «Noticiero» que no tiene razón, ni es justo, en los cargos que el colega hace á la empresa.

En la primera sesión que celebre el ayuntamiento se tratará la cuestión molino del Zoco.

El comité de los amigos políticos del Sr. Gomez Diez, celebrará muy en breve una reunión para acordar lo que han de hacer en las próximas elecciones municipales.

No sabemos de cierto si el Esparragal tiene cartero asignado, pero la correspondencia la toma en esta administración el de Santomera y la deja á un encargado suyo para que haga el reparto, al cual, como no tiene obligación, no le pueden hacer los vecinos fuerza para que diariamente y á domicilio les entregue la correspondencia que cada uno tenga. Llamamos la atención del Sr. Administrador sobre esto porque ya se nos han quejado varios vecinos de dicho pueblo.

En la subasta, celebrada en el día 15 del actual, en la Delegación de Hacienda y Administraciones Subalternas de Rentas de esta provincia, de envases vacíos de tabacos, se presentaron licitadores:

D. Florencio M. Aragonés, por los 2.200 existentes en Molina, proponiendo á 30 céntimos de peseta.

D. Antonio Latorre, por 500 envases de los de esta capital, á 35 céntimos.

Y por D. José Gomez, se hizo postura á los 8.708 de Cartagena á 43 céntimos.

La saca de efectos timbrados en el día de ayer, asciende á 6.688 pesetas 50 céntimos.

Se desea arrendar en esta ciudad una casa que sirva de cuartel para 20 carabineros, se admiten proposiciones por el término de 8 días; para más detalles véase el anuncio que se ha fijado en el sitio de costumbre.

Ayer terminó el juicio oral de la causa seguida á José Alarcon Moreno y Antonio Gimenez por homicidio frustrado en la persona de D. Luis Lison, pidiendo el Sr. Fiscal, en un notable discurso, para el primero, la pena de 4 años y un día de prisión mayor, accesorias y mitad de costas, y la absolución libre para el Antonio Gimenez.

Anteanoche á las ocho fué apaleada, en la calle paseo de Garay, una mujer, y gracias á la intervención de un vecino que salió de la Convalecencia, que al que así castigaba le quitó el palo, no dió fin con su existencia. El Sr. Juez de San Juan que también acudió, mandó llevar á la cárcel al agresor, y á ella al hospital en mal estado.

Se ha participado al Sr. Delegado de Hacienda proceda al cerramiento del solar donde estuvieron establecidas las oficinas de la Administración, si no se empieza la reconstrucción en un término breve.

Se ha autorizado á José Casu Peñalber y á Pedro Martínez Gil para extraer piedra del cabezo de San Cristobal del termino de Espinardo.

Audiencia de lo Criminal.—Juzgado de Cieza.—Hoy se verificará la vista de la causa por hurto de pinos, contra Antonio y Damian Palazon, siendo defensor de los procesados D. Julian de la Cierva y Procurador D. Mariano Garcia Serrano.

Se hallan vacantes las casetas números 10 y 11 del exterior de la plaza pública, la del número 10 de la calle de Verónicas, la del número 25 en la puerta de la carnicería y un puesto fijo al final de dicha plaza; cuya disponibilidad se anuncia para darlas dentro de ocho días á quienes las reclamen.

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

Circular á los Alcaldes, referente á precauciones sanitarias.

Id. interesando la busca y captura de Juan Francisco Moreno, vendedor ambulante de paños.

Id. id. de Cecilia Duplak, sentenciada á cadena perpétua.

Subasta de leñas, 6 hachas, dos azadas y 1 faca.

R. O. para formar un capital á favor de los huérfanos de los pueblos de Granada y Málaga.

Sesion celebrada por la Comision provincial el dia 19 de Marzo.

Edictos llamando al recluta Juan Gomez Abellan y al soldado Manuel Lopez Abellan.

Aviso de la recaudacion de consumos de Santiago y Zaraiche, cuyo cobranza se hará del 12 al 30 de este mes.

Edictos de varios Alcaldes, sobre listas electorales, recargos, arrendo de consumos y presupuestos adicional.

Requisitoria del juzgado de Cartagena citando á Juan Moras.

Por R. O. de 8 del corriente se ha concedido al pueblo de Abarán exoneracion para el pago de la Contribucion Territorial.

Ayer tarde y por agentes de órden público, ha sido conducida á Correccion á disposicion del señor Gobernador una mujer de 36 años de edad y natural de la Coruña, por encontrarla dando escándalo, efecto de su embriaguez, la cual ha sido expulsada de aquí varias veces por igual causa.

De los periódicos de Lorca:

Parece ser que ha mejorado un tanto de su penosa enfermedad el Sr. D. Carlos Alburquerque, marido de nuestro estimado amigo el Sr. D. D. Huertas.

Por asuntos particulares ha abandonado nuestra ciudad el antiguo jefe del partido republicano de la provincia D. Antonio Galvez Arce, á quien pasaron á saludar numerosos amigos políticos y basados en particulares.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia, Sr. D. Vicente Romero Gil, á quien acompañaban los señores D. Narciso Clemencín, don Juan Lopez Parra y D. Serafin Garcia.

La visita de ambos, está relacionada con la importante causa cuya sentencia tendrá lugar en esta Audiencia el jueves próximo 16 del actual.

Segun nos participan de Aguilas, los ingenieros de la línea férrea de este punto á Lorca, se han estado haciendo el replanteo de la misma.

De un artículo de «Las Provincias de Levante»:

«Las cuentas que el ayuntamiento de Pacheco ha formulado para el ejercicio económico de 1875-76, no merecen tal nombre, por que tantas informalidades se observan en ellas, es tal su redaccion y la forma en que se hallan expuestos sus comprobantes, que es imposible que justificar con ellas el presupuesto que se ha dado al presupuesto, parece que se ha querido demostrar el abandono y la negligencia más punibles en la admi-

nistracion de los fondos municipales.

—El ayuntamiento de Beniel hace veinticuatro años que no rinde cuentas.»

El presidente de la comision representativa de hacendados de Murcia, ha dirigido una comunicacion al del juzgado de aguas de Orihuela, para que puestas de acuerdo ambas corporaciones, cuiden con ahinco de que no se detengan las aguas del rio Segura, por los regantes de la parte alta de la cuenca.

Como á las dos de la madrugada del martes pasado, se hundió parte del techo de la casa número 24 de la calle de San Antolin, habitada por D. Juan Vega y su familia, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias personales.

Ha quedado constituido en Moratalla bajo la presidencia de don Francisco Garcia Aguilera, el nuevo Ayuntamiento que interinamente ha sido nombrado por el gobernador de esta provincia.

Anteayer anochecido regresaron de Villena los músicos de la banda de Misericordia, los que tocando una marcha y llevando una bandera blanca desplegada, se dirigieron á saludar al gobernador y diputados provinciales.

Por la Administracion de propiedades é impuestos se están expidiendo comisiones de apremio contra los Ayuntamientos de esta provincia, deudores á la Hacienda por los derechos de consumos, cédulas personales y descuento de empleados.

Por la Administracion de Contribuciones y Rentas se ha consultado á la superioridad si se procede á la renovacion bienal de la comision de Evaluacion y de la Contribucion Territorial.

Copiamos el siguiente suelto, por estar conformes con la rectificacion que contiene:

«La verdad ante todo, y nosotros deferimos con gusto á los deseos de nuestro amigo y compañero Sr. Salazar, á fin de rectificar un error de concepto cometido por nuestro colega EL DIARIO sin ánimo seguramente de mortificarle en lo más mínimo, pues no estuvo en la mesa de la prensa cuando el Sr. Marin Baldo hizo la pregunta que atribuye al Sr. Salazar sobre si la obra del adoquinado de la calle de Santa Gertrudis estaba autorizada por la corporacion municipal. Interesamos de nuestro colega esta rectificacion, para que la verdad ocupe su puesto y cada uno su lugar.»

«El Liberalito» de ayer aclara un concepto equivocado que publicamos en un número del mes pasado. En verdad no espresamos debidamente que los padrinos de

un bautizado contraen parentesco espiritual con el bautizado y con sus padres, nada más. Respecto de los padrinos, quisimos dar á entender que, de hecho, quedaban unidos por el vínculo del deber de ser como padres espirituales del bautizado.

Leemos en «El Eco de Mazarron»:

«Llamamos la atencion de la prensa, tanto de provincias como de Madrid, sobre el pantano que en esta localidad existe, del cual venimos ocupándonos hace tiempo, y que no obstante acordar la Junta municipal de Sanidad su aterramiento inmediato continúa en el mismo estado ó peor que antes.»

—Dice «El Puerto» de Aguilas:

Lo que es la necesidad! Hace infinidad de años que este pueblo viene alimentándose con la idea de que en breve se practicarán estudios y trabajos para la línea férrea que nos ha de unir con la vecina ciudad de Lorca.

En todo el tiempo trascurrido, las obras referidas han sido la única esperanza que los vecinos de Aguilas han tenido, y con la que se han mantenido infinidad de familias que, sosteniéndose apenas con el tráfico de la villa, no anhelaban otro porvenir para salir de la angustiosa situacion en que en muchísimas ocasiones se han visto precisadas á arrostrar.

Hoy tenemos los ingenieros entre nosotros, practicando el replanteo de tan deseada cinta férrea; mas nuestros braceros, no pudiendo aguardar por más tiempo la realizacion de este milagro, buscan fuera de su pueblo el pan necesario para sus queridos hijos.

Triste realidad que nos induce á pedir que cuanto antes comiencen las obras y se ocupen tanto padre de familia que no saben cómo cubrir dignamente las atenciones que nos agobian.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 8°5'.

Id. máxima, á la sombra 19°8'.

Id. máxima, al sol, 22.

Presión barométrica á las 9 de la mañana, 750°5 mmm.

Id. á las 3 de la tarde 744 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 95°.

Id. á las 3 de la tarde 88.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana calma de S. por la tarde viento del O.N.O.

Estado del cielo: por la mañana cubierto; por la tarde casi despejado.

Variado por demás en accidentes meteorológicas ha sido este dia, cuya narracion haremos sucintamente.

Amanece cubierto: comenzando á llover á las 9 de la mañana, continuando á intervalos hasta las 12, hora en que el sol logra romper la

espesa cortina de celajes, luciendo, aunque breves instantes; á la 1 de la tarde se presenta por O.N.O. (rumbo de donde está viniendo el tiempo desde antes de ayer) una lluvia torrencial acompañada de menudo granizo y fuerte huracán de N.O. La tempestad, en su período álgido, se carga repentinamente de electricidad, dejando ver, (enmedio de la gran oscuridad que reina) la luz de los relámpagos acompañada del magestuoso retumbar del trueno. A las 2 con 20 minutos de la tarde, cesan la lluvia y el viento, y á las 3 aparece el sol, prometiendo una tarde apacible de primavera, cuya bonanza no es posible subsista dada la grande y repentina depresion barométrica de 3 mmm que de ayer á hoy se ha experimentado.

Le cantidad de lluvia recogida por el pluviómetro es de 12 mmm aparte de la mucha que se ha perdido por la fuerza del viento.

CHARADA.

Solucion á la anterior:

Rá-ve-na.

OTRA.

A mi distinguida amiga la señorita

C. P. F.

Por ver bien como trillaban

en «primera» «cuarta» un día,

á unos árboles subía

que «tercera» «cuarta» daban.

Mas sin saber lo que hacía

á una rama me colgué;

se tronchó, y vine á caer

á una acequia que corría,

de los árboles al pié.

Figúrese al verme allí,

mi apuro cual no sería

que «dos» «quinta» todavía

menos que el plomo: ¡á morir!

Encomendé mi alma á Dios

y al hacerlo, una rubita

del peligro me salvó;

y al ver cara tan bonita

el «todo» quedéme yo.

L. GUARDIOLA.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para hoy: la comedia en 3 actos titulada: «Número tres», y la pieza en un acto titulada: «Música clásica».

UNA LIMOSNA.—A la persona que quiera hacer una verdadera obra de caridad, le recomendamos al pobre baldado José Suarez que tiene que ir á los baños y no tiene ninguna clase de recursos. Vive en la Puerta de la Traicion, calle de los Torres, 14. 2-2

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan

Plaza de Cetina, núm. 6.

Camas de hierro.

Francisco Peña. Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos. También se venden á plazos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70. 8-8

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Santo de hoy.** —San Aniceto p. y mr. y la b. Maria Ana de Jesús yg. **Vela y Alumbrado.**—Está hoy en las iglesias de la Merced y San Nicolás.

En la primera por D.<sup>a</sup> Remedios y D. Mariano Belardo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme, Marqués de las Almenas, misas de hora.

**Reinas coronadas.**—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen; para suavizar y perfumar las nudosas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este régio adorno de la naturaleza.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de sal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia

**Teñirse**

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—3

**ROBUSTIANO DELGADO**  
PROFESOR DENTISTA  
SUCCESOR DE DON CARLOS FRANCOELIUS.

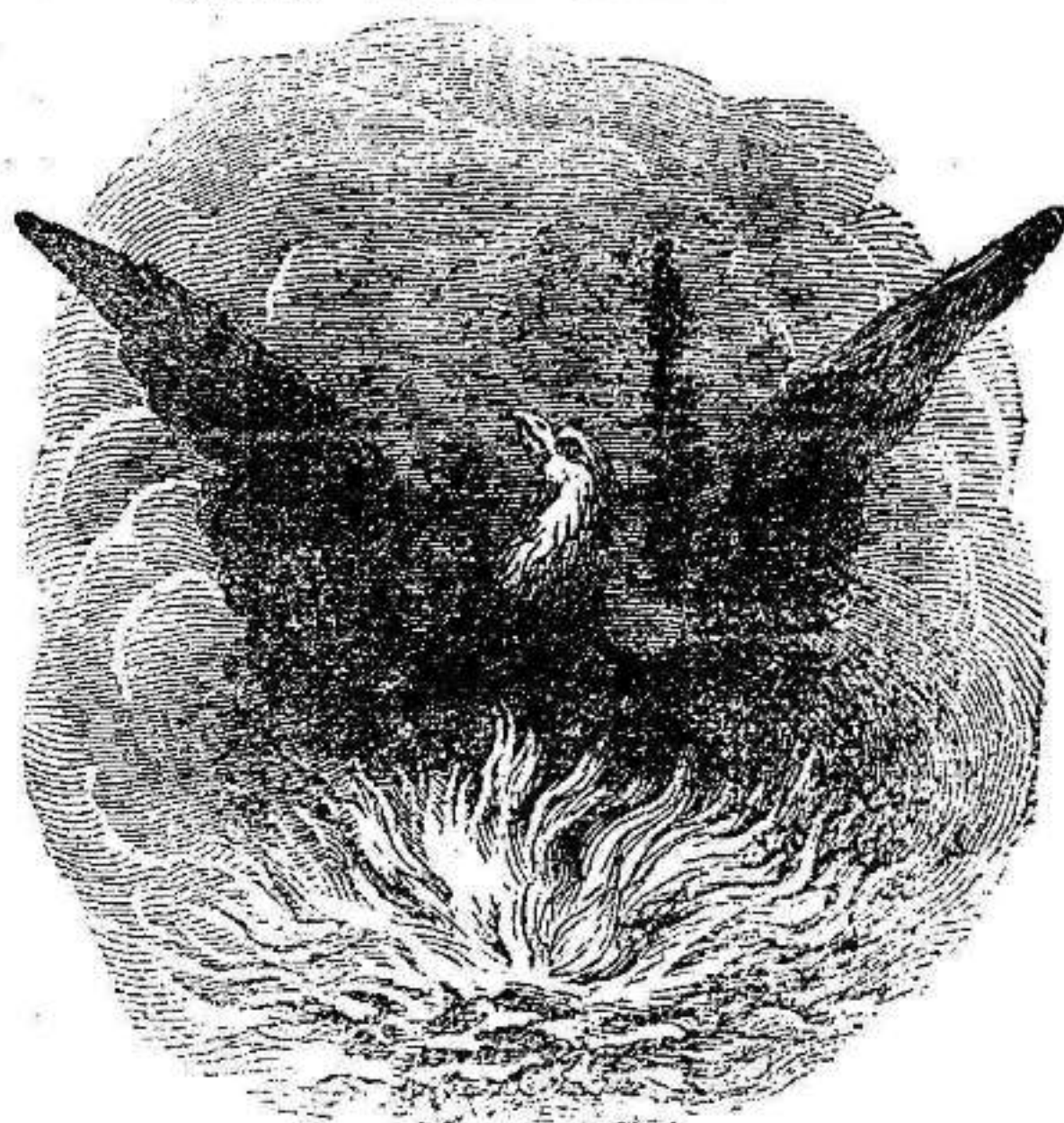
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**CARNE.**—Dentro de la carnicería de San Pedro, tablas números 15 y 22, se vende carne de primera clase de macho y cordero respectivamente, á 3 reales libra de kilo; esto ofrece al público, su dueño, Manuel Soler Parra. 4—4

**ZARZAPARRILLA Colegio de niñas.**

**DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Vicinas inveteradas. Escrófula.

Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre por los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

En el colegio de Ntra. Sra. del Rosario, situado en la parroquia de San Juan, calle de las Barcas, núm. 14 junto al huerto de S. Felipe, dirigido por D.<sup>a</sup> Ascension Hidalgo y Alonso, se admiten alumnas internas, medio-pensionistas, permanentes y externas, á precios módicos.

En el mismo establecimiento, queda abierta una clase para señoritas, de frutas artificiales de cera, imitando la naturaleza tanto en sus colores como en sus formas; los honorarios serán, juntándose 4, 50 reales cada una.

Flores francesas de cera, imitando la naturaleza en sus colores, formas, tallo, hojas etc., juntándose 4, 50 reales cada una.

Bordado a la francesa, oro y felpillas sobre cristal, haciendo sobre él letras y toda clase de bordado por dificultoso que sea; juntándose 4 50 reales cada una. Se dan lecciones á domicilio.

Horas de consulta con la Directora, de 12 á 3 y de 6 de la tarde en adelante. 8—2

Saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Mayo el vapor

**Isla de Panay**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pañajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.<sup>a</sup> clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.<sup>a</sup> clase los emigrantes de oficios.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y G.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.<sup>o</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Juan Mercader**

En este establecimiento se han recibido cerillas del Globo, número 12, á dos reales docena, núm. 10 á quince cuartos docena, de la viuda de Lizarbe. Cerillas amorfo, sin veneno, á dos reales docena, fina, de la Calavera, Toreros y Plaza de Toros, á dos reales docena.

Por gruesas, á precios arreglados.

Tambien se ha recibido papel Vordan 500 hojas y otras muchas clases.

Se ha recibido una gran remesa de huevos de mujer, al precio de 13 reales libra.

**La Union**

**Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos Subdirector en esta provincia en la de Albarete, D. Pedro S. y Robi, Val de San Juan, 34. Murcia. 10—5

**ACADEMIA**

**PREPARATORIA,**

**PARA CARRERAS ESPECIALES**

dirigida por

**Don Ceferino Albaladejo**

y con

la cooperación de varios Auxiliares facultativos de Murcia.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Geometría, Trigonometría, Geografía con levantamiento de plano Geometría descriptiva: Dibujo topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y tica, Francés y demás asignaturas dadas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina calle de las Almenas.

**EMBARAZO**

Sus vómitos incohercibles, náuseas, dispepsias ó acedias y más molestias inherentes al embarazo interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola charada del *Citrato Granular vescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez Santa Eulalia, 10. 6

En el establecimiento de Gal Rígal, Verónicas, esquina Aduana, se ofrece al público chichon de Vich, á 10 y á 12 reales libra; Chorizos á 11 y 12 reales docena; queso de bola á 12 reales por piezas; partido, á 6; Gaibana de Castilla, desde 36 reales hasta 60; además en dicho establecimiento hay gran surtido en mones, Tocino y Conservas de varias clases, pastas para sopa, panes, y otros artículos del extranjero de ultramarinos y comestibles que se venden á precios arreglados. 10—5

En la calle de la Tortuga número 5, casa de comidas de los señores Navarro, viuda de Paloma ha recibido una gran partida de vinos legítimos de Valdepeñas las acreditadas bodegas de D. Diego Martín Quevedo, de Manresa, á los precios siguientes: vino seco 1'50; id. tinto á 1'50. personas que acudan á dicho establecimiento quedarán sumamente complacidas y convencidas de la verdad.

Dentro de breves dias recibirán vinos de Jeréz, Málaga y manilla, á precios sumamente baratos. 5, Tortuga, 5. No equivocarse.

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA** con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Abril el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

**CIUDAD**

**DE CADIZ**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Saldrá de Cadiz el 30 de Abril el vapor

**Mendez Nuñez**

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

Santander, 3; Cádiz, 8; y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.